

## PREMIOS APM 2009

### 71º edición

#### Convocatoria

La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM) convoca los Premios de Periodismo anuales en su edición número 71.

#### Categorías

**Premio Rodríguez Santamaría**, en reconocimiento a los méritos de toda una vida profesional.

**Premio Víctor de la Serna**, al periodista más destacado del año.

**Premio Javier Bueno**, en reconocimiento a una dedicación sobresaliente en cualquier campo del periodismo.

**Premio Larra**, al periodista menor de 30 años (cumplidos en 2009) que más se haya distinguido durante el año.

**Premio Miguel Moya**, en reconocimiento a una labor amplia y destacada dentro del campo periodístico, realizada por una persona no específicamente periodista.

**Premio Francos Rodríguez**, en reconocimiento a un trabajo o trayectoria profesional periodística relacionada con Madrid.

#### Candidaturas

La fecha tope para la recepción de candidaturas es el 8 de enero de 2010.

Los candidatos a los premios pueden ser propuestos por:

- Directores de medios y/o responsables de entidades relacionadas con la profesión periodística.
- La Junta Directiva de la Asociación o sus miembros a título individual.
- Cinco o más asociados conjuntamente que pertenezcan al menos a tres grupos de comunicación diferentes.

Las candidaturas se presentarán por escrito firmado por quien o quienes las propongan, acompañadas de un breve resumen de los méritos que concurren en los candidatos, la idoneidad

de los mismos para el premio específico al que se presentan y la fecha de nacimiento en el caso de quienes opten al Premio Larra.

No se admitirán propuestas para premiar a quienes pertenezcan actualmente a la Junta Directiva de la APM, o hayan sido directivos de la misma en los dos años anteriores a la convocatoria.

Igualmente, quedarán excluidos de las votaciones aquellos candidatos presentados a un premio concreto que ya lo hayan recibido en ediciones pasadas.

El plazo para la presentación de candidaturas termina el 31 de diciembre de 2008.

#### Jurado y sistema de votación

El jurado está integrado por los miembros de la Junta Directiva de la APM, y se reunirá en los primeros 20 días de enero de 2009.

El jurado tiene un presidente, que dirige las votaciones, y un secretario, que se encarga de los escrutinios y de redactar el acta.

El voto es secreto, mediante papeleta en la que se escribe el nombre o nombres de los votados.

El fallo del Jurado es inapelable.

La Asociación de la Prensa de Madrid hará público el fallo del Jurado en la forma y plazo que estime convenientes.

Los Premios APM 2009 serán entregados en un acto en fecha que se decidirá oportunamente. A los ganadores se les entregará un trofeo acreditativo.

La presentación de candidaturas lleva implícita la aceptación de estas bases.

Madrid, 10 de noviembre de 2009